SENASA

CONVOCATORIA DE PUESTO DE TRABAJO (86-24)

SENASA, en el ámbito de la selección de personal, sigue el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo y promoción, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Constitución Española, y lo previsto en el art. 5 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

JEFE-A DE EQUIPO (1)

Centro de trabajo: Salamanca

Dirección de dependencia: NAVEGACION AEREA OPERACIONES / MANTENIMIENTO Y OPERACIONES

Jornada: Turnos de lunes a viernes en horario de 7:30 a 15:00h o 10:30h a 18:00h. Disponibilidad horaria.

Requisitos del puesto de trabajo:

- **Titulación académica:**

  Ténico de Mantenimiento de Aeronaves, con Licencia LMA B2 y C con alcance en aeronaves (pistón y/o turbohélice).
- **Experiencia en:**
  - Mínimo diez años de experiencia reciente en mantenimiento de aeronaves y componentes, preferentemente SOCATA, CESSNA, BEECHCRAFT, PILATUS, y aviones con estructura de fibra.
- **Aplicaciones informáticas:**
  - Manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Access).
  - Manejo de manuales de mantenimiento online.
- **Idiomas:** Nivel B1 de Inglés o equivalente.
- **Disponibilidad para viajar**

Méritos a valorar:

- **Titulación académica:**

  Otros títulos oficiales reconocidos por el Ministerio de Educación y/o Parte147.
- **Formación:**
  - Aeronaves y componentes.
  - B1 y otros alcances de licencia LMA.
  - Cursos de trabajos especiales.
- **Experiencia en:**
  - Mantenimiento Base y Línea.
  - Mantenimiento de bancos de prueba y/o utillaje.
  - Certificación de componentes y/o tareas de mantenimiento.
  - Gestión de equipos humanos.
  - Soporte a ingeniería para el desarrollo de reparaciones.
  - Instalación de modificaciones y reparaciones (ADs, SBs, STCs...).
  - Gestión de trabajos de mantenimiento fuera de base y en AOG.
  - Trabajos sobre aeronaves fuera del ámbito EASA.
  - Colaboración con otros organismos o empresas de aviación.
- **Conocimientos en:**
  - FTS, EWIS, FFHH en Mantenimiento, Parte-145 y Prevención de Riesgos.
- **Aplicaciones informáticas:**
  - Manejo de bases de datos.
  - Gestión logística.
- **Idiomas:** Conocimientos de otros idiomas.

Funciones:

Jefe de Equipo de Aviónica y con alcance de Mecánica, con funciones y alcance definidos en el M.O.E. de SENASA-145 y aplicación de los estándares 145 a aeronaves y componentes de entorno no EASA. Organización de tareas, control y planificación de la producción, soporte a la Dirección Técnica y al maestro de taller. Coordinación entre Operaciones y Mantenimiento. Gestión de daños/averías en AOG, coordinación de proyectos de modificación de aeronaves o componentes. Supervisión de tareas críticas y calidad en la ejecución de las mismas. Tareas de mantenimiento y revisión de componentes.

Modalidad de contratación:

Temporal.

Pruebas de Selección:

Entrevistas. Prueba de idiomas. Pruebas de conocimientos técnicos.

Fecha de incorporación: Diciembre 2024.

Madrid, a 13 de septiembre de 2024

SENASA